



**Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos de Honduras
CONADEH**

**Proyecto Monitoreo Forestal Independiente
(MFI) en Honduras**

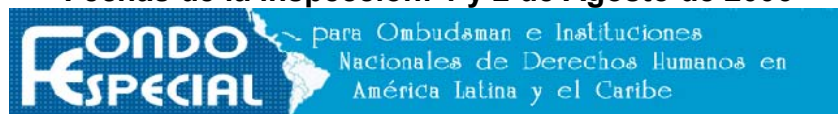
**Informe No. 020
Misión conjunta AFE-COHDEFOR/MFI**

*Elaborado por el Monitoreo Forestal Independiente
(CONADEH con apoyo técnico de Global Witness)*

Ventas Locales de Madera Plagada

Ventas locales No.	Y-2-067/2006, Y-2-068/2006, Y-2-087/2006.
Nombre de los Sitios	“Cosiguina” Ejidos de Jocón
Unidad Ejecutora de Proyectos	Agua Fría, Yoro
Nombre Comprador	Municipalidad de Jocón

Fechas de la inspección: 1 y 2 de Agosto de 2006



1 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe concierne la inspección de los sitios de aprovechamiento de tres ventas locales para el tratamiento de brotes de gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*) en el sitio conocido como Cosiguina, en el municipio de Jocón, departamento de Yoro en la UEP de Agua Fría, Región Forestal de Yoro.

Las conclusiones del monitor independiente sobre este caso son las siguientes:

1. Los grupos agroforestales son una excelente alternativa para el control efectivo de gorgojo del pino, ya que además de realizar un eficiente control de la plaga, presentan otras ventajas generando empleo local y utilizando tecnologías de bajo impacto ambiental
2. Existe una deficiente supervisión en los sitios de aprovechamiento por parte de la UEP correspondiente, ya que no cuentan con vehículo para realizar las inspecciones.

De acuerdo a estas conclusiones, el Monitor Independiente propone las siguientes recomendaciones:

1. Promover el control de gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*) a través de los grupos agroforestales, fortaleciéndolos y apoyándolos en que los trámites de las ventas locales sean más expeditos.
2. Apoyo a la UEP de Agua Fría con un vehículo para realizar las inspecciones de campo y de apoyo logístico adecuado.

2 RECURSOS UTILIZADOS

- 1 Vehículo 4X4
- 1 Cámara fotográfica digital
- 1 GPS Garmin 72

3 COMPOSICIÓN DE LA MISIÓN

La misión fue conformada por 4 miembros: 1 técnico de la UEP Agua Fría, Departamento de Yoro representante de la AFE-COHDEFOR y 3 técnicos del CONADEH del Proyecto Monitoreo Forestal Independiente, quienes participaron en los dos días que duró la misión de campo *in situ* para estas ventas locales.

4 LIMITANTES u OBSTÁCULOS

No hubieron limitantes u obstáculos para la ejecución de la misión.

5 RESULTADOS

El presente informe concierne la inspección de los sitios de aprovechamiento de tres ventas locales para el tratamiento de brotes de gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*) en el sitio conocido como Cosiguina, en el municipio de Jocón, departamento de Yoro en la UEP de Agua Fría, Región Forestal de Yoro.

La Tabla 1 detalla los datos principales de cada una de estas ventas locales, mientras la Figura 1 muestra su ubicación.

Venta Local	Nombre del Sitio	Area (has)	Volumen a aprovechar (m ³)
Y-2-067/2006	Ejidos de Jocón "Cosiguina"	8.25	410.27
Y-2-068/2006	Ejidos de Jocón "Cosiguina"	8.88	499.04
Y-2-087/2006	Ejidos de Jocón "Cosiguina"	6.2	495.94

5.1 Principales Hallazgos

5.1.1 Aprovechamiento del Brote 233/2005:

En las tres áreas, el aprovechamiento ha sido ejecutado conforme a lo autorizado, respetando los volúmenes y límites definidos en las respectivas ventas locales.

5.1.2. Sistema de aprovechamiento

En los tres casos de estas ventas locales, el aprovechamiento ha sido llevado a cabo directamente por grupos Agroforestales, los que asierran directamente en el bosque la madera, sin utilización de maquinaria pesada. (Ver imágenes 1 y 2)



Imagen 1 Sistema de aprovechamiento manual



Imagen 2 Campesinos aserrando manualmente la madera

A pesar de que las sierras manuales causan una labor de aserrio lenta, este sistema ofrece varias ventajas. En particular, crea mayor empleo y al utilizarse bueyes para el arrastre de la madera reduce problemas de erosión y compactación de los suelos causados por la abertura de caminos y pistas de arrastre y la circulación de maquinarias pesadas. (Ver imágenes 3 y 4).



Imagen 3 Campesino preparando para trasladar madera



Imagen 4 Campesino trasladando madera con bueyes

La creación de mayor empleo es una ventaja particularmente importante en un área como el municipio de Jocón sede de la UEP de Agua Fría, agobiada por el problema de la falta de alternativas empleo. El aprovechamiento legal de brotes de madera plagada por gorgojo de forma manual representa una oportunidad para que las comunidades locales se beneficien del uso de su recurso forestal.

5.1.3. Evidencias de los brotes y fajas de control

Aunque al momento de la inspección los aprovechamientos estaban muy avanzados o próximos a finalizar el corte, en las tres áreas se encontraron evidencias de los brotes: la madera en bacadilla presentaba grumos de resina, y canales en forma de “S” y otros indicios. (ver imagen No.5)

Durante estas misiones de campo se puede observar la realización de las respectivas fajas de control en cada una de estas ventas locales (ver imagen No. 6), las cuales han servido para el control efectivo del avance del gorgojo de pino en la zona.



Imagen 5 Madera en bacadilla plagada y sus coordenadas



Imagen 6 Vista de la franja de protección para control de plaga

Un aspecto importante a señalar es que estas ventas locales están ubicadas sobre el Cerro La Loma el que es la zona de recarga o de recolección de agua de las microcuencas que abastecen de agua potable el municipio de Jocón, departamento de Yoro. El que ha sido declarado como zona productora de agua a nivel municipal, para lo que las autoridades han delimitado esta zona con anillos de color rojo en algunos árboles. (Ver imagen 7)



Imagen 7 Muestra los límites de la zona de protección municipal

Ante esta situación es sobresaliente el respeto que han demostrado los grupos agroforestales que han controlado y aprovechado estas ventas locales, respetando los límites de las ventas locales autorizadas y la utilización de tracción animal para el traslado de la madera.

5.2 Supervisión por la AFE-COHDEFOR

La Región Forestal de Yoro es la tercera región forestal en importancia¹ desde el punto de vista productivo. No obstante, la Región Forestal de Yoro únicamente cuenta con un solo vehículo, asignado a la oficina Regional

Por lo que la UEP de Agua Fría no posee un vehículo asignado para la realización de las actividades de campo, lo que representa algo negativo. Las inspecciones de campo se realizan sólo cuando el mismo operador maderero que debe ser inspeccionado pone a disposición su vehículo para el traslado del técnico responsable, el Ing. Enrique Zelaya.

A parte de la imposibilidad de realizar inspecciones sin previo aviso, lo anterior tiene graves implicaciones, en particular porque quita autoridad al técnico (y a la misma institución) y lo pone en una situación de mayor vulnerabilidad respecto a los intereses y presiones de los madereros.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones del monitor independiente sobre este caso son las siguientes:

1. Los grupos agroforestales son una excelente alternativa para el control efectivo de gorgojo del pino, ya que además de realizar un eficiente control de la plaga, presentan otras ventajas generando empleo local y utilizando tecnologías de bajo impacto ambiental
2. Existe una deficiente supervisión en los sitios de aprovechamiento por parte de la UEP correspondiente, ya que no cuentan con vehículo para realizar las inspecciones.

De acuerdo a estas conclusiones, el Monitor Independiente propone las siguientes recomendaciones:

1. Promover el control de gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*) a través de los grupos agroforestales, fortaleciéndolos y apoyándolos en que los trámites de las ventas locales sean más expeditos.
2. Apoyo a la UEP de Agua Fría con un vehículo para realizar las inspecciones de campo y de apoyo logístico adecuado.

¹ Anuario Estadístico Forestal 2004. Capítulo II Aprovechamiento Forestal